

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24

Mahón, lunes 29 de Agosto de 1904.

Nº 6931

SECCION POLITICA

Prestigios

Cuanto importe enaltecer los del poder judicial inútil es enaltecerlo. La función de juzgar ha sido en todos tiempos distintiva de la soberanía. No tiene el Estado otra que le sea más propia. De todas cuantas ejercen los poderes públicos ninguna hay que interese al ciudadano. La naturaleza y en propio esfuerzo dan al hombre la salud y el pan. Entre los bienes que la sociedad le procura es el primero la justicia. Ella constituye el fin sumo de lo que se llamó un tiempo el contrato social. Allí donde ella falta es el Estado tiranía, el poder violencia, mentira la ley, usurpación la autoridad, el orden desconcierto y la sociedad torpe engaño.

El error de los que consideran al espíritu moderno como enemigo, natural de los grandes prestigios tradicionales en lo que tienen de legítimos, está en no haber comprendido suficientemente la honda transformación que han experimentado en nuestros días los sentimientos y las ideas. Sin duda han sido las virtudes las que en todos tiempos hicieron venerables los símbolos; pero, una vez estos acreditados, se convirtieron fácilmente en objetos de una especie de idolatría. Entonces el hábito hizo al monje. El cetro, que ilustrara a Carlos V, pareció digno de respeto en manos de un Carlos II. El nombre, ennoblecido por grandes y heroicas hazañas, sirvió de título de honor y riquezas a herederos degenerados. La sotana y la cogulla semejaron diplomas de sabiduría y santidad. Hoy eso acabó. Los prestigios proceden ahora de dentro afuera y no de fuera adentro. No es la toga la que honra al hombre; es el hombre el que honra la toga. No se da al símbolo más valor que aquel que realmente tiene lo simbolizado. El respeto no nace del título externo sino del modo como se ejerce la función.

Cuanto entienden los prestigios a la manera tradicional juzgan a la sociedad de nuestro tiempo inclinada a la irreverencia. Y en verdad se engañan. Nunca en el pasado han merecido mayor respeto las cosas realmente respetables. Nunca han sido tenidas en mayor aprecio la dignidad, la vida, el derecho de los hombres. La irrespetuosidad para con el poder es una pura apariencia. Vivimos en tiempos de transición, en los cuales, aun las cosas nuevas, van cubiertas de viejas vestiduras. Estas no merecen, a la verdad, de nuestra generación las veneraciones superstitiosas de antaño. Sería absurdo el pretender de nosotros que rindiéramos adoración a las pompas ma-

estéticas o a las presunciones nobilitarias. Los pueblos civilizados reservan hoy el tributo de sus homenajes para otra especie de grandezas y merecimientos. Se respeta al poder en cuanto emana de la sociedad; al funcionario en cuanto desempeña su función con inteligencia y rectitud. Y si no, no. No menoscaba la democracia los legítimos prestigios de la justicia abriendo de par en par a todos los vientos de la opinión las puertas del viejo santuario, invistiendo a los ciudadanos de la augusta función de juzgar, interesándose vivamente en el aserto de los juicios, prestando a la obra social el concurso de todos, comentando las diligencias, discutiendo las decisiones, ni aún criticando ni condenando los fallos. Tiempos son los nuestros de luz, de publicidad, de debate. Los misterios divinos han acabado para siempre. No es posible que la justicia se administre de hoy en adelante, en penumbra inaccesibles a los ojos profanos. Mas, al salir de las sombras, al perder el funesto principio de la indisculpabilidad, la justicia gana en respetable lo que pierde en arbitraria. Cuanto más transparente sea la casa en que viva, mayores serán el amor y la confianza que merezca.

Algo hay que deprime el prestigio de los juzgadores y perturba e impide el recto cumplimiento de su misión, y ese algo no viene ciertamente del lado de la democracia. Si la magistratura se tomase el trabajo de interrogar a los hechos vería claro quien defiende y quien huella los respetos que le son debidos. Enaltecer al poder judicial, dándole la independencia, condición esencial de toda dignidad, ha sido siempre principio de todos los programas republicanos. Que no se trata de pura teoría prueba el hecho de que solo durante la efímera y perturbada república del año 73, fueron verdaderamente garantidos en España, la libertad y los derechos de la magistratura. ¿Qué ha hecho de ellos la restauración? Como poder, el judicial carece de existencia propia, reducido a mera dependencia y escuela del ejecutivo. El capítulo del presupuesto consagrado a esa función primordial del Estado es, por su cuantía verdaderamente irrisorio. Los gobiernos no han perdonado medio para convertir a los jueces sometidos a la constante amenaza de la postergación y el traslado en agentes electorales, esclavos de los caciques e instrumentos de la torpe y menguada política de bandería. La carrera, el porvenir, el destino de esos funcionarios se halla pendiente del antojo del venturoso mortal que asciende a escalar el Ministerio de Gracia y Justicia.

Y he aquí lo depresivo, lo humillante, lo intolerable, aquello contra lo cual la magistratura en masa de-

biera protestar. Ningún cuerpo del Estado puede vivir dignamente sometido al arbitrio del primer hombre político que, por servicios de partido, apreniados allá a su modo por el jefe de una bandería, llega a adquirir a título precario, tal especie de señorío. No humilla la dependencia, respecto de la opinión, de toda soberanía; la dependencia oficial es muy otra cosa. Y eso de que cualquier personaje, más o menos improvisado, cualquier advenedizo de la política, con estudios o sin estudios, con seriedad o sin seriedad, con competencia o sin ella, desprovisto tal vez de condiciones para desempeñar en la carrera judicial el más modesto de los cargos, sin otros títulos, acaso si no los que para todo confiere entre nosotros la inagotable, facundia parlamentaria, venga, así desde su casa a erigirse en dueño y señor de la magistratura entera, trasladando, aventajando, perinducando o favoreciendo a capricho a quien más le agrada, es cosa que no se concibe pueda a nadie parecer compatible con los prestigios de la toga.

Si los que la visten entienden esos prestigios de otro modo, allá ellos. Puestos en su lugar nosotros miraríamos como redentores a los que nos ofrecieran la independencia y como enemigos a los que nos sometieron al antojo de los poderosos de un día. No hay dignidad sin libertad. La democracia quiere una magistratura ilustrada, austera, responsable, ajena al dominio de los viejos prejuicios de clase informada en el espíritu de la conciencia moderna y órgano del sentido jurídico que a la sazón impera. Pero también la quiere libre, independiente, constituyendo un cuerpo con existencia propia, en el Estado, emancipados de la servidumbre de los tiranuelos de menor cuantía, capaz en sus casos de defender eficazmente el derecho contra el exceso del poder. Compárense ese ideal con la realidad presente y diga cualquier conciencia de parte de quien están los verdaderos respetos al prestigio de la justicia.

ALFREDO CALDERÓN.

CORREO DE HOY

Últimos Telegramas

Madrid 28

Maniobras militares

Telegrafían de Zaragoza que en breve se realizarán grandes maniobras militares en el ángulo del Ebro formado entre Pina, Zaragoza y Almonia simulando que las fuerzas de Cataluña pasaron el río y marchan en dirección de Madrid.

El descanso dominical

El Sr. Maura hablando de la ley re-

lativa al descanso dominical, ha hecho las declaraciones siguientes:

El Reglamento que acaba de hacerse se cumplirá íntegro.

Claro es que con el tiempo se podrá reformar, como se modifica todo en el mundo; pero, por ahora, no hay que pensar en tal cosa.

Lo que ocurre es que el descanso pugna con tradiciones que ha de costar mucho trabajo desterrar.

El que se crea perjudicado, que reclame ante el instituto de Reformas Sociales y, previo el estudio correspondiente, ya se verá lo que hay que hacer.

Es mi creencia que en el Reglamento se han hecho demasiadas excepciones: las tabernas, por ejemplo.

Hay que hacerse a la ley si se ha de progresar en España; tenemos que obedecerla y cumplirla.

Infinidad de sociedades obreras de todas las provincias de España han telegrafiado protestando de la campaña injusta que contra el descanso dominical se está haciendo con fines particulares varios periódicos de Madrid.

Mas del descanso dominical

En virtud de una consulta hecha por el gobernador interino al ministro de la Gobernación sobre la aplicación del descanso dominical, el Sr. Sánchez Guerra le ha contestado diciéndole había decidido que fuese solamente en Madrid donde se aplazase la implantación del descanso hasta el 11 del próximo mes de septiembre.

Ha negado el ministro de la Gobernación lo que dice un periódico de la mañana, de que él haya dirigido una circular a los gobernadores de provincias ordenándoles se aplazase la implantación del descanso.

El Sr. Sánchez Guerra ha terminado diciendo que había recibido innumerables telegramas de sociedades obreras, en los que se le ruega mantenga a toda costa el descanso dominical, sin hacer caso de las campañas que puedan hacer las empresas explotadoras.

EL BANDOLERISMO

Córdoba.—Han reaparecido las cuadrillas de bandidos que asolaban en el invierno pasado esta provincia. Ayer sorprendió a una la guardia civil, cambiándose disparos entre los bandidos y los guardias. La cuadrilla se internó en la provincia de Sevilla, sin que se sepa más de ella.

EFFECTOS DEL PAN CARO

Zaragoza.—En Calpena se ha alterado el orden público por la elevación del precio del pan. El Ayuntamiento cree poder solucionar el conflicto elaborándolo por su cuenta, a cuyo efecto acepta el ofrecimiento de un vecino acaudalado.

ZULUETA EN ALMERIA

Almería.—El recibimiento hecho al republicano señor Zulueta, mantenedor de los Juegos Florales, ha sido entusiasta en el más alto grado. Ha llegado acompañado por el jefe de los republicanos de Almería. Se dieron

muchos vivos al señor Zulueta y á la regeneración de la patria mediante las reformas en la agricultura y en el comercio que pide el diputado republicano.

PUEBLO DISGUSTADO

Villagarcía.—El traslado de los presidios de Melilla á la isla Salvora es lo que preocupa aquí sobre toda otra cuestión. Se prepara una reunión magna de los alcaldes de todos los pueblos interesados, para protestar de tal acuerdo. Se dirigen telegramas al jefe del Gobierno por todas las Corporaciones y Sociedades protestando contra esa medida.

FENOMENO CURIOSO

París.—Dicen de Londres que en aquella ciudad se ha notado un fenómeno curioso, y es que los correspondientes que con más seguridad afirmaban el triunfo del Japón, los que presentaban á Port-Arthur casi como rendido y á Kuropatkin casi copado hace dos meses, son los que ahora se muestran más optimistas y desesperanzados acerca del desenlace de la campaña japonesa en Mandchuria.

Parece como si quisieran desquitarse de las torpezas primeras, exagerando ahora la nota en sentido contrario. El relato de los asaltos últimos á Port-Arthur se describe con espantosos cuadros. El último, sobre todo, creen que es un mal, no ya para las fuerzas que sitían Port-Arthur, sino para todo el ejército japonés, pues ha perdido la fe en el triunfo que le animaba al principio.

UKASE APLAUDIDO

CONFLICTO RESUELTO

Dicen de San Petersburgo que ha causado muy buen efecto en la opinión el «ukase» imperial suprimiendo ciertas penas y concediendo indultos, publicado ayer con motivo del bautizo del zarevitch.

Se cree resuelto el conflicto por lo del desarme de los barcos rusos, lo mismo por lo que se refiere á los que hay en Shanghai que al «Diana», que se encuentra en Saigon. Parece que serán desarmados, unos por consejo del Almirantazgo ruso y el otro ante indicaciones de Alemania.

«EL GIRALDA»

Comunican de Bilbao que á las once y media de esta mañana, con mar bellísima, llegó el «Giralda» conduciendo á la familia Real.

Centenares de embarcaciones escoltaban desde alta mar al yate regio. Las campanas de las iglesias, el estampido de los cohetes y las aclamaciones del público numerosísimo que ocupaba los muelles, saludaron la presencia del Monarca.

El fuerte de Serantes disparó en aquel momento los cañonazos de ordenanza.

Inmediatamente cumplieron á los augustos viajeros el ministro de Agricultura y las autoridades locales.

El ministro almorzó con S. M. el Rey en el «Giralda».

Poco después de las dos de la tarde S. M. el Rey y el príncipe de Asturias traspasaron el yate «Lili», que les condujo fuera del puerto para presenciar las pruebas de las regatas.

Se efectuaron favorecidas por buen tiempo y Noroeste.

A la hora en que transmitimos estas noticias no se conocía aún en Madrid el resultado.

Han luchado los yates «Clarita II», «Ochoa», «Avispa», «Westing», «Busting», «Giralda», «Olal», «Auro-

ra», «Clarita III», «Mariposa», «Molina», «Amalita», «Chisquillosa», «Leonor» ó «Isidora».

El Sr. Allendesalazar ha sido obsequiado con un banquete por los socios del Club Marítimo.

UN MOTIN

De Palma telegrafían dando cuenta haber ocurrido un motin en el pueblo de Montrius.

Mientras celebraba sesión la Junta municipal para oír las reclamaciones de agravios contra el repartimiento extraordinario del impuesto de consumos, varios grupos de vecinos apedrearon la casa Ayuntamiento.

El alcalde mandó cerrar la puerta; pero los vecinos entraron á viva fuerza, produciendo un escándalo formidable y dando gritos subversivos.

Después se dirigieron al salón de sesiones, donde protestaron de la forma poco equitativa en que está hecho el reparto.

Después salieron á la calle, continuando alborotando todo el día y produciendo carreras y sustos.

El alcalde, que carecía de fuerza suficiente para impedir aquellos desmanes, solicitó el auxilio de la guardia civil de los pueblos cercanos.

BUENA PRESA.

TENACIDAD DE LOS SITIADOS

Comunican de Londres que un cablegrama que ha recibido hoy de Tokio la Central News advierte que fué capturado por los japoneses un vapor francés, procedente de Port-Arthur, y que los rusos siguen defendiendo heroicamente el poderoso fuerte de Liooka-sen, sin cuya posesión es imposible á los japoneses empezar el asalto final.

Por la parte del Este los japoneses no podrán avanzar un solo paso hasta que sus baterías hayan reducido al silencio los cañones de los fuertes. Los rusos les disputan palmo á palmo el terreno y se batan con el valor de la desesperación. Circula el rumor de que el barrio europeo ha sido presa de las llamas; pero no se cree que el incendio pueda alcanzar tan grandes proporciones.

Dicen de San Petersburgo en un telegrama urgente que los generales Kuropatkin y Kuroki están librando una reñidísima batalla al sur de Liao-yang. El expresado telegrama no da más detalles y termina diciendo que la lucha continuaba tenaz y encarnizada á la hora en que se telegrafía la noticia.

«L'Eclair» publica un despacho de Mukden afirmando que el almirante Skrydloff ha sido privado del mando de la flota. Según parece, esta decisión se funda en graves errores de táctica cometidos por el almirante.

DENUNCIAS

El Heraldo dice haber tenido á la vista una hoja impresa por El Clamor, de Granada, suscrita por el señor Espinosa, relatando el trato de que es objeto en la cárcel, y pregunta el Heraldo si es posible que en pleno siglo XX se puedan hacer las cosas que relata en su número el señor Espinosa y si el ministro de Gracia y Justicia conoce lo referida hoja. «Si el señor Sánchez Taca no la conoce—añade el Heraldo—debe pedirla, porque así lo reclaman los demás elementales deberes de humanidad y justicia; debe pedirla para depurar sin demora los hechos que se denuncian, pues no pueden quedar en el silencio, porque lo que se dice envuelve graves acusaciones.»

LO QUE SE DICE.—EL «OREL»

Dicen de Chetú que, según los informes de extranjeros llegados allí, los sitiadores de Port Arthur han perdido en total 65.000 hombres y están desalentados. Les faltan vive-

res, mientras que en Port Arthur hay provisiones en abundancia.

Los periódicos publican despachos de San Petersburgo diciendo que el «Orel» no pudo partir con la escuadra porque una mano criminal soló arena, grava y otra impedimenta en los cojinetes de la máquina. Los defectos producidos exigirán quince días de reparación.

UNA ESTRATEGEMA

ELECTORAL

Nueva York.—Aumenta extraordinariamente la agitación política con motivo de verificarse próximamente las elecciones para la Presidencia de la República.

El candidato de los demócratas Mister Parker ha publicado un manifiesto en el que, entre otras cosas, ha ofrecido decretar desde la Casa Blanca la independencia de las islas Filipinas.

Los partidarios de los tres candidatos presidenciales realizan grandes trabajos de propaganda.

REINA EXTRAORDINARIA DE VISITA

SOBRE EL DERECHO DE VISITA

De Londres dicen que continúan cruzándose apuestas sobre el conflicto anglo ruso, solucionado, según las declaraciones de Mr. Balfour, con la sumisión de Rusia, que se ha excusado ante la imposibilidad de poder transmitir á los cruceros voluntarios las órdenes de abetenerse del derecho de visita. Está ya acordado que Inglaterra despachará aorazados con el encargo de comunicar la decisión del Gobierno del zar. La satisfacción es inmensa, renaciendo la calma en el Gobierno inglés.

—Dicen de Lieja que allí se asegura que el vapor «Flandria», que acaba de salir de Amberes con rumbo á Coves, lleva muchos fusiles y cañones fabricados en aquella capital por encargo del Gobierno ruso.

CAMBIOS DE INSIGNIAS

El gobernador de Madrid tiene el proyecto de proponer al ministro de la Gobernación la sustitución de la medalla y bastoncito que ahora usan los inspectores de vigilancia por un documento de identidad consistente en un carnet con el nombre del inspector, su retrato y el sello del Gobierno.

RARA COINCIDENCIA

LOS MALOS HADOS

Hoy se da el fenómeno raro de que las noticias que vienen por Londres, con referencia á Mandchuria, concuerdan con las que vienen por San Petersburgo, sobre el desaliento producido en las fuerzas sitiadoras de Port-Arthur á causa de la inutilidad de los asaltos y la espantosa mortalidad que cada intento produce en el ejército japonés.

Telegrafían de Tokio que tres contratorpederos rusos salieron ayer de Port Arthur con objeto, según parece, de recoger los torpedos submarinos de que los japoneses han sembrado las inmediaciones de la rada exterior; pero que maniobraban con tan mala fortuna que uno de ellos tropezó con una mina y se fué á pique, sufriendo otro averías tan importantes que tuvo que ser remolcado á puerto.

LA ESCUADRA DEL BALTICO

Telegrafían de Kronstant que ha zarpado de aquel puerto la escuadra del Báltico.

La salida de la flota ofrecía un aspecto imponente.

Cuéntase en ella grandes acorazados de combate y cruceros de mucha velocidad.

Acompañan á la escuadra numerosos transportes, cargados de carbon

y otros aprovisionamientos, que los suministrarán á los buques durante la marcha.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 27 Agosto

Presidió el alcalde D. Juan Victory Taltavull; asistieron los concejales señores Pons Sitges, Ponsotí, León, Vinent Victory, Carreras antes Amorós, Carreras Orfila, Gil, Pons Mascaró, Vidal Palliser, Bosch, Olives, Terrés.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Autorizar á los Sres. Camps Bourchy y C. para construir un edificio en «Se Fontets», lindante con el Con Non.

Enterado de haber sido aprobado el presupuesto del Tribunal del Jurodo del partido de 1905.

Desestimar la instancia de D. Margarita Riera Petrus y D. Estrella Capella Allés en la que piden se les dispense de abonar los cinco céntimos por gallina al veterinario, por derechos de inspección ó al arrendatario de plazas y mercados por el arbitrio de cinco céntimos que se tiene establecido por cada gallina que se mate en el Matadero público.

Encargar interinamente al señor León del servicio de coches funebres.

Enterado de una cuenta de jornales para riego de árboles importantes 2400 pesetas.

Pagar de imprevistos las siguientes cuentas:

De boías de extricción 300 ptas.
De dos lapidas de la calle de Roig 1800 ptas.

Aprobar el horario del alumbrado público para el mes de Septiembre.

Aprobar la distribución de fondos para Septiembre.

Ofrecer al Sr. Ministro de la Guerra 20.000 pesetas con destino á la construcción en esta ciudad de un cuartel de caballería y renunciar á los derechos que el municipio tiene sobre los terrenos conocidos por «Los caballeros», siempre que el Sr. Ministro crea conveniente construir el cuartel en los citados terrenos.

Adquirir un contador de agua para medir la que se vende á los buques del depósito de la Alameda.

Nombrar interinamente tercer Teniente de Alcalde á D. Juan Tomás Vidal Palliser.

Aprobar la liquidación del coste de la acera construída en la calle de Hannover.

Interesar á la Junta municipal para que incluya mil pesetas en el presupuesto ordinario de 1905 como subvención al Montepío que se trata de fundar para subvenir á los ancianos é inválidos para el trabajo.

A INFORME

De las Comisiones de Policía urbana y de Hacienda instancia de don Pedro Ballester Pons, herrero, pidiendo se le conceda por veinte años el usufructo del solar n.º 6 de la calle de la Alameda, propiedad del Municipio, para construir una herrería.

De la Comisión de Policía urbana petición del Sr. Ponsotí para que en lo sucesivo las reses vacunas que se

sacrifiquen en el Matadero se pesen de cuartizadas y en junto en vez de enteras como se hace en la actualidad.

Comisión especial compuesta de los señores Pons Sitges, Ponsetí, Olives, Vinent Victory y Vidal para que estudie el medio para que el alumbrado público resulte mas económico y mejor do el servicio.

Como orden del día para la sesión ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Las fiestas celebradas en el vecino pueblo de San Luis, se han visto muy animadas, sin que se haya tenido que lamentar desgracia alguna.

Las carreras estuvieron algo desanimadas pues no se presentaron a disputarse el premio extraordinario, las caballerías designadas, de manera que no se concedió.

Las ordinarias las ganó el caballo de «Son Ametllers» y la de los potros el del propietario Sr. Gomila.

El sábado a las doce debía verificarse en Palma un lance de honor entre los concejales republicanos don Jerónimo Pou y don Antonio Ramis á consecuencia de palabras cruzadas entre ellos en la última sesión que celebró el Ayuntamiento, con motivo de haber el primero intentado pegar al segundo durante la sesión. Enterado el gobernador civil ha tomado las oportunas medidas para impedir el encuentro, siendo detenidos cuando estaban ya en el terreno los interesados y los padrinos, quienes han prometido desistir bajo palabra de honor.

En el vapor correo de ayer salieron para Barcelona unos coristas del orfeón «Lo Progreso» los cuales deben unirse en dicha ciudad á la expedición que la Asociación Entrepense de los coros de Clavé efectuará á Granada y Málaga siguiendo el itinerario siguiente:

Día 1.º de Septiembre próximo, á las diez y media de la noche, salida de Barcelona (estación de Francia).

Día 3, á las ocho de la mañana llegada á Córdoba, en donde se pasará tres horas al objeto de que los excursionistas puedan visitar la ciudad y su sin par mezquita.

El mismo día 3, llegada á Granada, á las seis de la tarde, permaneciendo en dicha capital tres días y medio.

Día 7, á la una de la tarde, salida de Granada para Málaga.

Día 10, á las siete de la mañana regreso para Barcelona.

Nuestro querido amigo D. Antonio Tadarí que marchó con ellos nos prometió telegrafarnos detalles de los puntos que visiten y festivales que celebren, á cuyo efecto hoy ya hemos recibido el siguiente que copiamos al pie de la letra:

«Desembarcats cantads «Progreso» y «Alborada» tocan sis hores, travassada bona.

Toni.

Poco antes de la llegada del vapor correo de hoy y en los momentos en que el muelle era más transitado, un grandullón que contaría de quince á diez y seis años se ha puesto á nadar

frente al edificio de la Aduana, con el traje que usaba Adán en el Paraíso.

Ha nadado un buen rato sin que haya sido molestado por nadie.

Se hace necesario un poco más de vigilancia.

Enterado el alcalde de barrio del distrito 3.º, de que una vecina contraviniendo las disposiciones de la Alcaldía, engordaba un cerdo en el interior de la población, la ha ordenado en la mañana de hoy que en el plazo de veinte y cuatro horas lo sacase en las afueras conminándola caso de desobedecer, con una fuerte multa.

Así es como se debe proceder ya que lo principal es seguir las reglas de la higiene.

A las ocho de esta mañana ha llegado procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Menorquina» conduciendo la correspondencia 743 pasajeros y carga general.

Entre ellos hállase el teniente coronel del Escuadrón de caballería de Menorca, oficiales del mismo, varios de infantería, veinte y un sargentos y 646 soldados, de ellos, 18 y un cabo de trompetas de caballería, destinados al escuadrón de Menorca, un centenar de individuos de Artillería destinados á las baterías y los restantes de infantería destinados al Regimiento de Mahón.

En el indicado buque han llegado custodiados por la Guardia civil, once individuos del ejército destinados á la fortaleza de Isabel II.

Después de haber reinado durante la mañana de hoy un calor bastante intenso, ha cambiado algo el tiempo esta tarde nublándose y cayendo una ligera lluvia en el momento en que entra en prensa el presente número.

MOVIMIENTO PARALIZADO

Un telegrama de Palma de Mallorca da cuenta de que á consecuencia de la huelga de Marsella han suspendido los viajes entre Palma y aquel puerto los vapores de las compañías Caiffen (francesa), mallorquina é isleña marítima, causando graves perjuicios al comercio de aquellas islas.

Dice «La Última Hora» de Palma del sábado.

PROYECTO IMPORTANTE Vapor á Capdepera

«El mes próximo pasado, cuando los adoradores nocturnos menorquines, visitaron, en viaje extraordinario, Capdepera y Artá, una comisión de artañenses gestionó para que «La Marítima» compañía mahonesa de vapores, implantase un servicio de vapores, á fin de que semanalmente tocase uno de sus buques en Capdepera.

Este proyecto merece la consideración de cuántos se interesan por el desarrollo de los pueblos en particular y de Mallorca y Baleares en general; merece la consideración por su importancia, toda vez que con este servicio crecería la que ya realmente tiene Artá; el comercio y la industria dándosele fáciles vías de comunicación aumentarían y progresarían, y con esto los habitantes de aquellos pueblos obtendrían mayores ganancias de sus trabajos y esmeranzas.

Los productos de la tierra podrían ser exportados y las producciones industriales, teniendo fácil salida, se darían á conocer fuera de la isla y con

ello, además de ser de buenos resultados para los particulares, se lograría fama para las Baleares, en pró de cuya provincia todos los balearicos, ibicencos, menorquines y mallorquines, debemos trabajar.

Se conseguiría fomentar las relaciones con los naturales de Menorca, y el comercio entre una y otra isla iría en aumento; los menorquines, principalmente los naturales de Ciudadela y Ferrerías, aprovecharían la facilidad del servicio de vapores para visitar Mallorca.

Suponemos en estudio la proposición de los artañenses; si así no fuere creemos que «La Marítima» debería pensar en la manera de conseguir implantar esta línea que consideramos se puede llevar á la práctica fácilmente y con excelentes resultados para todos.

Los vecinos de Artá, igualmente que los de las villas inmediatas, tienen la obligación también de interesarse por este proyecto á fin de lograr que se convierta en hecho.»

MILITARES

Destinos.—Los médicos mayores de Sanidad Militar don Ildefonso de la Villa y Portillo, D. Daniel Palou Juan y don Agustín Bedoya García han sido destinados al Hospital de Palma el primero, y los dos últimos al de Mahón.

—A tropas de la Comandancia de Menorca; el maestro de fábrica don José Conde Trigueros, el de taller don Laureano Grossi Benito y el obrero aventajado don José Fernández Díaz.

Al Parque de la misma Comandancia; el obrero aventajado don José López Coalla, auxiliar de oficinas don Sebastián Femenías Coranti y los de almacenes Manuel Fernández Lorenzo, Felipe Grossi Fernández.

Hoy han pasado el día de vega en las inmediaciones de «El Fonduco» unos ciento veinte vecinos de Alayor.

En el último número del «Boletín de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos», encontramos las siguientes líneas referentes á nuestra ciudad:

Mahón.—A las tres de la tarde del 2 de Mayo último, una mujer que pretendió lavar una escobilla desde la escalera de esta consigna, resbaló cayendo al mar.

Visto el hecho por Bernardo Roselló, se arrojó al agua sin despojarse de la ropa que llevaba; y logró ayudado por el comerciante D. Miguel Estela, conducirla á tierra sana y salva.

Considerando que aunque en el acto de este salvamento no hubo exposición alguna para los auxiliares, revelaron estos sus generosos y nobles sentimientos, la Comisión Ejecutiva concedió al referido Bernardo Roselló el premio en metálico de 20 pesetas, y al Sr. D. Miguel Estela un voto de gracias.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 29, 4-10.

San Petersburgo.—A pesar de los rudos combates librados estos días en los alrededores de Port Arthur, los rusos continúan ocupando todas sus posiciones.

Madrid 29, 4-50.

Marsella.—A pesar de la huelga y de haber sido desarmados todos los

vapores correos de las Mensagerías, el servicio de correos no ha sido interrumpido pues lo llevan á cabo buques de guerra.

Madrid 29, 5-25.

Zaragoza.—Hoy han empezado sus trabajos los obreros carpinteros.

Trabajarán las mismas horas que antes pero en cambio cobrarán más jornal.

Madrid 29, 6-25.

Moukden.—Ha llegado un tren sanitario conduciendo mil doscientos heridos.

Estos explican que en el Norte de Port Arthur hacia tres días que se estaba librando un rudo combate y que los rusos lo resistieron sin abandonar las posiciones que ocupaban cerca de Ampiang.

Madrid 29, 7-25.

San Petersburgo.—Después de un combate de dos días en el cual la artillería ha jugado importante papel, los rusos iniciaron un movimiento de retirada hacia Port Arthur, perdiendo en ella unos treientos combatientes.

Madrid 29, 7-50.

San Petersburgo.—El general Sakeroff telegrafía que después de un combate en el cual los rusos lucharon contra cinco divisiones del ejército japonés tuvieron que abandonar las posiciones que tenían cerca de Tachoumping sufriendo mil quinientas bajas.

Creo el citado general que las pérdidas sufridas por los japoneses son considerables.

Madrid 29, 8-15.

Barcelona.—Ayer tuvo lugar un grandioso mitin presidido por el notable abogado don Jeaart Bnla, con objeto de pedir responsabilidades en lo relativo á los sucesos que se dicen acaecidos en Alcalá del Valle, y al propio tiempo exigir la libertad de los pranos.

Parte de la prensa nuestro en conformidad con el acto, pues dice no es oportuno celebrarlo en los precisos momentos en que el comité internacional organiza un mitin monárquico encaminado al mismo fin, el cual se celebrará en Madrid y en caso de prohibirse tendrá efecto en Marsella.

Madrid 29, 8-40.

Tánger.—Los republicanos y anarquistas de esta población han celebrado un mitin para pedir la libertad de los individuos presos de resultas de los sucesos de Alcalá del Valle.

Madrid 29, 9-20.

Numerosas comisiones de distintos oficios celebraron anoche una reunión magna con el objeto de tratar sobre el asunto del descanso dominical.

Acordóse por unanimidad pedir la reforma del reglamento que lo establece.

Madrid 29, 9-55.

Telegrafian de Ciudad Real que en la madrugada de hoy ha fallecido repentinamente el obispo de aquella diócesis.

Industrial Mahonesa (en liquidación)

En la fábrica de esta Sociedad se venden cuerdas de algodón y piezas tejidas de varias clases; todo á precios convenientes.

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900

DEPURATIVAS-DIURETICAS—No exigen régimen

APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionas del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericas, Diarreas biliosas, Catarros de la Végiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BANO, son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritis y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS SÓDICAS-LITÍNICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RINONES é INTESTINOS.

Infallible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas.

No altera el vino.

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanco, Pla de las Bcatas, 4.—BARCELONA.

Deposito en Mahón: SRES. VALLS, PONS Y ARGUMBAU



EL CONSULTOR DE LA VISTA

ORRIOLS, óptico

Anteojos 32 REALES PAR Lentes

Mandando aviso se pasará á domicilio.

En el mismo establecimiento se compra y confecciona **cabello para las señoras.**

BUEN AIRE, 5.— MAHON

La Estrella

Sociedad anónima de Seguros

Contra incendios, Marítimos y sobre la Vida

DIRECCION GENERAL: MADRID

Oficinas de la Sociedad en Barcelona: *Rambla Santa Mónica, 10*

Capital Ptas. 10 000,000 garantizado por	Ptas. 12,000,000
Reserva estatutaria	88,287.48
Responsabilidades para riesgos en curso y siniestros pendientes:	
Ramo de incendios	Ptas. 1,200,419.44
» Marítimo	950,000
» de Vida	39,980.92
Total garantías.	Ptas. 14,273,628.84

Siniestros pagados en el año de 1902 Ptas. 802,835.48

AGENTE EN MAHÓN: CRISTOBAL CARDONA

LA CATALANA

Campaña española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720.18, así como 10.5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797.95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero, las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de Seguros sobre la Vida

A PRIMA FIJA

Capital social	Ptas. 15,000,000.00
Reservas en 31 Diciembre 1901	14,780,954.95
Capitales asegurados hasta el 31 Septiembre 1903	420,212,624.31
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	26,770,664.06

Esta Sociedad se dedica á constituir Capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quitas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y demás operaciones fundadas en la eventualidad de la existencia humana.

PIDANSE PROSPECTOS

Delegado en la Isla de Menorca D. Pascual José Hernández—MAHÓN

Alcaldía de Mahón

Para evitar á agraciados personales lo dispuesto sea rellena la quera situada debajo del camino de Talafí, cerca de Algendar, quedando prohibido el tránsito de carruajes por el trozo de vía que ocupa la referida quera, interin haya desaparecido el peligro de hundimiento.

Lo que se anuncia para conocimiento del público en Mahón 20 Agosto de 1904.—El Alcalde, P. A. Pedro Pons Sitges.

REEMPLAZOS

Debiendo procederse en la Secretaría de este Ayuntamiento á efectuar los trabajos preliminares para la formación del alistamiento del próximo reemplazo del Ejército de 1905, se invita á todos los mozos que desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre del año referido cumplan la edad de veinte años, y en su defecto á sus padres, curadores ó parientes mas cercanos, para que se presenten á su inscripción en estas Casas Consistoriales, con el fin de evitarse la responsabilidad en que incurrirán los que dejen de efectuarlo. Mahón 27 Agosto 1904.—El Alcalde—Juan Victory.

Ayuntamiento de Mahón

FUNCIONES PUBLICAS
El día ocho de Septiembre próximo á las tres y media de la tarde tendrán lugar las carreras de caballerías en el Oso-Nuevo con sujeción á las reglas orden y premios que á continuación se expresan:

- ### Reglas
- 1.ª La colocación de las caballerías se verificará por medio de sorteo.
 - 2.ª Los ginetes no podrán usar liguero que exceda de 60 centímetros.
 - 3.ª No se permitirán mas que tres salidas falsas después de dar el start parado en línea recta.
 - 4.ª Serán multados los ginetes que cierran el paso á sus competidores además de perder la opción al premio.
 - 5.ª Todos los incidentes que podrán presentarse serán resueltos de plano por el señor Alcalde ó Teniente que lo represente y asesorado de los jueces vicentes y del jurado de llegada.
 - 6.ª Para optar el premio de la extraordinaria de caballos será preciso que las caballerías hayan corrido hasta la meta ordinaria y haberses inscrito con anterioridad abonando cinco Pesetas por derecho de inscripción cuyo producto se entregará como accion al que llegue el segundo á la meta.
 - 7.ª Durante las carreras queda prohibido al público la permanencia en el caso bajo multa de cinco pesetas.

ORDEN Y PREMIO DE LAS CARRERAS

Pollinos	Ptas. 5'00
Burros	7'50
Mulos	20'00
Potros	80'00
Caballos	50'00
Extraordinaria de caballos	150'00

Mahón 27 Agosto 1904.—El Alcalde Presidente, Juan Victory.

ALMACEN DE MUEBLES de

SIN TAS

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 Duros

visita este establecimiento que hay NOVEDAD